

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.-AÑO IX.-NÚMERO 2.687

EDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MUERLO, 6, 8 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 145

MARTES 22 DE AGOSTO DE 1922

EL CONFLICTO DE LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS CONTINUA SIN SOLUCIONARSE

(POR TELÉFONO)

21, 17 h.

Conferenciando

Conferenciaron esta mañana el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el director general de Comunicaciones, tratando de la marcha del conflicto de los funcionarios de Correos.

El Cuerpo auxiliar femenino

Se han extendido 300 nombramientos a otras tantas señoritas para que puedan desempeñar sus funciones como auxiliares del Cuerpo femenino de Correos.

Las expresadas señoritas tomaron hoy posesión de sus cargos.

Incautación del Giro postal y de los valores declarados

Se verificó esta mañana la incautación de los servicios de Giro postal y valores declarados.

De ambos servicios incautóse el director de Comunicaciones, asistiendo al acto el cajero del Banco de España y su presidente y un vocal de la Cámara de Comercio de Madrid.

Los Jefes pretenden reunirse y son disueltos

Los jefes de Correos pretendieron seis o siete veces celebrar una reunión pero siempre que lo intentaron fueron disueltos por la Policía.

Los oficiales también intentan reunirse

También intentaron reunirse los funcionarios, los cuales fueron disueltos por las fuerzas de Seguridad.

Entrega de servicios

El jefe de la Caja de Ahorros, el inspector y el administrador se presentaron esta mañana en la Central de Correos.

A preguntas de los periodistas manifestaron que iban sólo a hacer entrega de los servicios, pues estaban solidarizados con el resto del personal.

Se repartieron 30.000 cartas

En el día de ayer se repartieron en Madrid 30.000 cartas.

El servicio de correspondencia interior ha quedado al corriente.

Para hoy han quedado organizadas 150 sacas.

Los que prestan servicio

Hoy están prestando servicio en la Central el personal militar del Depósito de la Guerra y los funcionarios de Obras públicas.

Los próhombres políticos ofrecen el apoyo al Gobierno

Se sabe que Sánchez Guerra consultó con los próhombres políticos acerca de la actitud en que se hallan colocados respecto al conflicto de Correos.

Todos los políticos consultados, incluido Cíerva, el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, ofrecieron su apoyo al Gobierno.

Ofréclimientos y protestas

Numerosas entidades se ofrecen al Gobierno para prestarle apoyo en la solución de la huelga de Correos.

Sánchez Guerra manifestó a los periodistas que la Defensa Mercantil y la Unión Patronal después de protestar de los perjuicios que origina el conflicto, ofrecieron su concurso al Gobierno de una manera incondicional.

En Barcelona se ha normalizado el servicio

El gobernador de Barcelona telegrafía que se ha normalizado el servicio en aquella Administración de Correos.

El Gobierno no ha recibido ninguna esquela mortuoria

Sánchez Guerra desmintió la noticia que había circulado asegurando que el Gobierno había recibido una carta que contenía una esquela mortuoria.

A esto debo contestar—agregó Sánchez Guerra—con el epíteto descubierto en el monasterio de Santarém, donde se lee:

—Aquí yace Vasco Figueira, muerto contra su voluntad.

El Rey no adelanta el viaje

Dijo el jefe del Gobierno que es inexacto que el Rey piense adelantar la fecha del viaje de regreso de Deauville.

Disposiciones ministeriales

La Gaceta del domingo publica una disposición estableciendo normas disciplinarias para los empleados del nuevo Cuerpo de Correos, autorizando al Ministro para nombrar a 300 auxiliares femeninos de Correos y encargándole el giro telegráfico al Cuerpo de Telégrafos.

La Gaceta del lunes dispone que en lo sucesivo todos los servicios de inspección, administración y cartería, sean

desempeñados por los funcionarios del Cuerpo de carteros.

Se organizan varios turnos

En la sala de batalla de la Central, siguió trabajando la Policía, organizándose varios turnos permanentes para el despacho de la correspondencia.

Detenciones en Valladolid

En Valladolid han sido detenidos nueve funcionarios de Correos por no querer entregar la ambulancia en la que llevaban los correos de Asturias y Galicia.

La casa Dum ofrece dos empleados

La casa Dum ha ofrecido dos empleados de sus oficinas para ayudar a la distribución de la correspondencia.

El ofrecimiento fué aceptado y los dos empleados comenzaron en seguida a prestar servicio.

Aún no se ha normalizado el servicio

El ministro de la Gobernación también recibió al mediodía a los periodistas, quienes le preguntaron si se había normalizado el servicio.

El Ministerio contestó negativamente, pero dijo que se había intensificado mucho el trabajo, hasta el extremo de que en algunas poblaciones había aumentado drásticamente el número de correspondencia distribuida.

El personal de Pósitos se ofrece al Gobierno

El ministro del Trabajo manifestó que se había presentado el personal de la Delegación de Pósitos para ofrecerse al Gobierno.

Igual ha hecho el personal de Pósitos de provincias.

Abilio Calderón dijo a los comisionados que agradecía el ofrecimiento, máxime cuando veía que se trataba de empleados modestos que al confiar en el fértil presupuesto, las Cortes le negaron las mejoras que habían formulado.

Adhesiones recibidas

El subsecretario de la Presidencia facilitó una extensa lista de adhesiones al Gobierno que se habían recibido de Madrid y provincias.

El inspector señor Garrido comunicó que habían llegado normalmente varias sacas de correspondencia ordinaria.

De las 300 señoritas auxiliares se presentan la quinta parte

De las 300 señoritas que han sido nombradas auxiliares del Cuerpo de Correos, sólo se han presentado a prestar servicio 60.

El Toledo sufre una equivocación

El subdirector de Toledo recibió un telegrama diciendo que se había suavizado el conflicto y que el personal de Madrid había vuelto a sus puestos.

Imediatamente los funcionarios de Toledo reanudaron el trabajo, pero al enterarse que la noticia no era cierta, se declararon nuevamente en huelga.

Algunas sacas traen correspondencia y algo más

Se han recibido algunas sacas que contienen cartas, y además, zapatos rotos, ladrillos y otros objetos extraños al servicio.

En una de las sacas venía una corona fúnebre con inscripciones alusivas a la vida del Gobierno.

La correspondencia Inglesa

Parece confirmarse que la saca de correspondencia de Londres a Gibraltar, ha sido abierta.

Los carteros urbanos

Los carteros han publicado una nota en la que dicen que tienen el deber de manifestar que los carteros urbanos de toda España han adoptado una actitud de neutralidad ante el conflicto, en la que permanecen hasta ahora.

Todo es cuestión de paciencia

Silvela invitó a los periodistas para que visitaran esta tarde la Central de Correos a fin de que pudieran apreciar los trabajos que se realizan para normalizar los servicios.

En efecto, se distribuyó gran cantidad de correspondencia, pues el personal del Gobierno trabajaba activamente.

En dos horas los policías separaron 6.000 cartas.

En el mismo tiempo los funcionarios de Correos habían separado 40.000. Como ustedes ven, dijo Silvela, todo es cuestión de paciencia.

El Juzgado

Esta mañana se personó el Juzgado en la Central de Correos, tomando declaración a varios funcionarios.

Secretario técnico

Ha sido nombrado secretario técnico de la Junta de Correos, don Obdulio Martínez, que era actualmente jefe de

negociado del Ministerio de la Gobernación.

El señor Rivero prosigue su historia postal

El jefe de Correos, don Antonio Rivero, ha publicado una nota justificando su actitud de adhesión al Gobierno y en contra del personal huelguista.

Telégrafos no se encarga del servicio de giros

En nombre del Centro Telegráfico Español, don Ricardo Pérez López ha dirigido al Gobierno la siguiente exposición:

«El Centro Telegráfico Español y la Asociación de Funcionarios de Telégrafos tienen el deber de comunicar a vuestro Señoría que el Real orden promulgado el 20 de junio de 1922, establece que la realización del servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Así pues, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dirección General de Correos.

«Por tanto, el servicio de Giro Telegráfico, es de competencia exclusiva de la Dire

Banco Hispano Americano**CAPITAL: 100 millones de pesetas**

SUCURSAL EN BADAJOZ
 Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
 Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.
 Compra y venta de valores.
 Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
 Créditos personales sobre una sola firma.
 Negociación de capones.
 Créditos sobre mercancías.
 Giro y cartas de crédito sobre España y demás países.
 Compra y venta de ESCUDOS POR TUJUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés de dichas monedas.
 Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
 Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cádiz, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Oriente, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria; Tarrasa, Tui, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Páramo y Zaragoza.

COMENTARIO A UN CASO DE ACTUALIDAD

Estos días ha rodado por toda la Prensa de España el nombre de «Cáceres», nuestra provincia hermana. Ha sido por un acto singular digno de locura. Cuento bueno—mucho o poco—se realiza en Extremadura, apenas sale de los límites de la provincia. Rara vez leemos en la Prensa de Madrid el nombre de Extremadura. Si por cualquier concepto se alude a las regiones, el nombre de los extremeños no figura jamás, ni aun tratándose de las escenas marinas realizadas casi exclusivamente por nuestros antepasados. Parece como si Extremadura hubiese quedado rezagada y dormitando en el campo de la historia contemporánea, como un pastor que apartado de su rebaño, se esteara en el campo a la sombra de una encina.

Es el caso, que un periodista en Barcelona publicó un artículo sonriendo de relieve la roña del analfabetismo español y puso, sin duda, como ejemplo de incultura, a los taceritos. Un magistrado de la Audiencia de Barcelona ha ordenado el procesamiento de este escrito por injurias a Cáceres. Se trata de un funcionario natural de Ponferrada, que ha querido castigar a un hombre que fustiga a sus paisanos, por considerarles, acaso, como tipo máximo del analfabetismo nacido.

Este magistrado ha realizado un acto de justicia?

Para dilucidar esta cuestión nos faltaría conocer la forma en que se haya expresado el aludido escritor.

Los conceptos más duros, pueden decirse correctamente, sin necesidad de caer en la agresión y, menos aún, en los límites del Código. Suponemos que este funcionario judicial será un hombre competente y habrá encontrado materia delictiva para tomar tal medida. Nada puede creer de buena fe que el encendido amor a su tierra natal le haya impulsado a cometer un atropello. Porque el hecho de señalar a Cáceres como una de las provincias de España donde el analfabetismo se halla arraigado, no lo consideramos delictivo, sospecha de que hablase de procederse, como dice un díario, contra las estadísticas que desgraciadamente, para todos los extremeños, nos acusan de un modo matemático, indistintamente, con la fria crudeza de los números, como una de las reglas que van a la cabeza del analfabetismo español.

También pudiera darse el caso de que este magistrado, paisano nuestro, pertenezca a la categoría de los españoles escépticos que no creen en la exactitud de las matemáticas ni menos aún en la fidelidad y eficacia de las estadísticas oficiales que, según ellos, responden como la historia en el sentido que se les pregunta.

A nosotros nos parece que el medio más útil para reprimir estas injurias, además de castigar si realmente constituyen delito, es el de intensificar la primera enseñanza en Extremadura mediante la creación de escuelas y utilización de sistemas apropiados a nuestra región, como el de «la escuela ambulante» y otros procedimientos pedagógicos modernos que den un máximo rendimiento capaz de hacer disminuir ese coeficiente aterrador comparativo que nos pone a todos horas en la picota.

Es una tarea que debiera imponerse no sólo los maestros, sino todos los extremeños de buena voluntad capaces de ensayar a sus semejantes las primeras letras. Es preferible realizar una labor, por pesada que ella sea, al emanos de corazón a nuestro pueblo y no se tiene una epidemia de elefantia, a sentir a diario el sonrojo de nuestra incultura y nuestro analfabetismo.

Hemos oido decir de capitales del Ejército que mandan con verdadero cariño sus unidades, que en materia de primera enseñanza—sin ser la parte primordial de la profesión—han obtenido resultados ventajosísimos con un poco de buena voluntad y de interés. ¿Qué no podríamos hacer los extremeños con nuestros paisanos si nos proponiéramos realizar una buena obra colectiva por el claro prestigio de nuestra región?

Sin embargo la generalidad de las gentes prefieren seguir seseando, sin preocuparse lo más mínimo ninguno de los múltiples problemas que Extremadura habrá de resolver por sí misma, si quiere salir del atraso en que se halla. No basta con que procesemos a los periodistas, inspirados, unas veces, como ha sucedido ahora, por amor a la tierra donde nacimos, y otras por ese «odio» al periodista, que es uno de los tantos odios que las gentes desocupadas acostumbran a sentir en la mesa del café. Para esta clase de gentes, «el periodista» es el culpable de todos los males; pero no hay que hacerlos caso: son los ener-gúmenos, los terribles odiadores. Y esta planta, la del «energúmeno», si que se debe desterrar.

F. C.

Con el 20% se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no molesta, es inofensivo y efectivo.

PRECIO, 9'50 PESETAS

Se vende en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Muy buena fórmula de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor farmacia y ese precio es admisible económicamente.

Establishimiento de "EL CANDADO,"

Almacén de ferrería al por mayor y menor

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de hierro. Herraduras caballares, mulares y asnalas, forjadas y de máquina. Serruchos de monte. Puntas de Paris. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Carburo de calcio al por mayor y menor. Lámparas patentadas de invención número 50.878 para gas acetileno, linternas y faroles niquelados.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10.—Badajoz

GARAGE ALVES.—MÉRIDA

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chuecares examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios.

Automóviles «CHIRIBIRI», de cinco asientos, 12 N.P., los más perfeccionados y económicos.

CALLE ALFONSO IX (frente al caserío de Artillería). TELEFONO: número 187, garaje, y número 46, escritorio.

MÉRIDAS

Genaro Doncel.—Badajoz
 Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menor consumo.

Es muy justo

Por considerarlo muy justo, queremos hacer constar, para aplaudirlo, el noble comportamiento de los guardias de Seguridad números 8 y 13, Manuel Durán y José Aparicio, en el incendio ocurrido a las cinco y media de la mañana del sábado último en el número 19 de la plaza Alta.

Inmediatamente después de haberse apresado estos celosos mentecacos del orden de lo que ocurría, acudieron en auxilio de las personas que dormían en el interior de la casa sinistra, poniendo en salvo a unas inocentes criaturas.

Asimismo contribuyeron muy eficazmente a desalojar los muebles y existencias de marcas del establecimiento.

Consiste así para satisfacción de los interesados y del digno Cuerpo a que pertenecen.

FINCAS

desea comprar, vender y arrendar. Díjase a Oficinas de Compra y Arriendos. Francisco Conejo, calle Real. Fuente de Cantos.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9

FERRERIA DE CEDEROS Y HOGAR DE SELTZ

Venta de ferretería y embutidos del país

Sifón de agua de seltz . . . 0'10 stas.
 Docena de gaseosas . . . 2'00
 Un kilo de tocino . . . 2'70
 Un kilo de morcilla . . . 4'00
 Un kilo de longaniza . . . 3'50

BARCARROTA**TOROS EN LAS FIESTAS DE LA PATRONA**

Ya está ultimado el cartel de toros para la novillada que se celebrará en este pueblo el sábado, 9 de septiembre próximo, festividad de la Virgen del Soñar, patrona de Barcarrota.

Entre los dueños aficionados, que aquí son legión, ha causado mucho entusiasmo tanto la combinación de toreros como la del ganado que ha de lidierse.

Sí lidiarán, picarán, banderillearán y serán muertos a estoque cuatro hermosos novillos toros procedentes de la famosa ganadería de don Rufino Moreno Santamaría, vecino de Sevilla, por Joselito Belmonte y su cuadrilla, así constituida:

Picadores: Francisco Leira Chávez, Pedro García Pedrillo y Antonio Barbería.

Banderilleros: Rafael Valtier Torerito, Rafael Ortega Cuco, Manuel Prieto Amadeo y Antonio Hernández.

Sobresaliente, con elogio de banderillero, José Reyes Pedrito.

Puntillero, Rafael Valtier Torerito.

La Económica. Pérelos moldeados y enjutados. Arcas orientales y arcones estilo Luis XV. Fernando Barrio, salmón, 10.—Nota: Próxima apertura de nueva Agencia funeraria.

SE VENDE

La única farmacia existente en este pueblo, con cuatrocientos vecinos; tiene estación de ferrocarril. Para tratar con su dueño, don Gonzalo Grajera, en La Garrovilla de Mérida (Badajoz).

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital en las últimas cuarenta y ocho horas.

Fallecidos.—Francisco Lora Román, de discípulos meses, atrofia. Chapín, número 29.

Clementina Campos Ruiz, de quince días, atrofia. Cuartel de la Guardia civil.

Julia Díaz Granado, de seis meses, meningitis. Abril, 28.

José Jareño de Agustín, de veintiún meses, gastroenteritis. Muñoz Torero, 10.

Nacidos.—Pura Trujillo Felipe. Zarza, 9.

Ulpiana Trujillo Felipe. Zarza, 9.

Maria Soriano Guisado. San Roque.

José Corrales Gragera. De Gabrial, 51.

Ramón Moirón Vicioso. Castillo, número 30.

Antonio Oreja Rodríguez. Peñas, número 37.

Matrimonios.—José Martín Martín, con Balaila Durán Sánchez.

Antonio García Gómez, con Emilia Beltrán Jiménez.

Leopoldo Micharete de la Cerda, con Cristina Geijo Díaz.

EXTREMOS: En breve se abrirá taller de pintura, donde se restaurarán toda clase de espejos.

Caja Rural de Badajoz

Imposiciones en c/c 3 por 100 de interés a la vista.

Prestamos hipotecarios personales y pignoraticios, 6 1/2, y 7 por 100 de interés.

Horas de Caja: de diez a una.

CALLE DE SAN JUAN, 11, BAJO

LAS FIESTAS DE LLERENA**ENTREGA DE UNA BANDERA**

(DE NUESTRO REDACTOR ENVIADO)

Ustedes deben "enfadarse", Llerena, 19.—Está visto: Mientras la digna representación del batallón de cazadores Llerena, que vino a esta ciudad a recoger la imagen de la Virgen y la eusefia de la patria, que este pueblo les donó como presente de estimación sincera, permanezca en nuestra ciudad Llerena no entra de nuevo en su vida normal. Suceso de indole moral tan elevada como el que nos ocupa, es, en efecto, digno de que se celebre con toda la pompa a que tiene derecho.

Han terminado los actos oficiales que constituyó el programa publicado, pero quedó en los pechos un remanente de arrestos juveniles, al que habrá que dar salida por imperio de la gala social.

Con objeto de organizar cuanto con este acto se relaciona, saldrán hoy para la capital extremeña, «en comisión», los señores don Rafael Domínguez y don Antonio de la Cámara, que con los señores don Fernando Zambrano, don Fulgencio López Trujillo, don Leopoldo Lillo, don Valentín Riba, don Joaquín Vidarte, don Adelardo López, don Aquilino Rodríguez, don Miguel Vidal, don Manuel Pereda, don Ángel Montero García, don Jerónimo Gómez y don Manuel Jarquemada, constituyen el «grueso» de la comisión.

Bien, señores. La vida es un día.

Solemnidades religiosas

Continúa con gran solemnidad—esta noche aumentada por las fiestas de la entrega de la bandera—el grandioso novenario a Nuestra Señora de la Granada.

El espacio de los días siguientes se organizará en honor de la Virgen del Soñar.

Y anoche, cuando en plena fiesta vayan a varios señores respetables comentar el triunfo de los oficiales y la conveniencia de responder con algo asombroso, habrán de comentar:

«Es cierto; ustedes deben «enfadarse» y organizar otro té; mientras el batallón o mi estimable representación continúe aquí no debemos estar con las manos vacías.»

Y antes de que los pollos pudieran llamarse a parte, surgió una comisión de señores casados dispuestos a todo, a recordar sus tiempos de jóvenes (porque recordar es vivir de nuevo) y a demostrar con actos que aún conservan en común en determinados momentos sociales, arrostrando si precisamente la posible hostilidad de las suegras, si es que resulta alguna suerte hostil.

Y antes de que los pollos pudieran llamarse a parte, surgió una comisión de señores casados dispuestos a todo, a recordar sus tiempos de jóvenes (porque recordar es vivir de nuevo) y a demostrar con actos que aún conservan en común en determinados momentos sociales, arrostrando si precisamente la posible hostilidad de las suegras, si es que resulta alguna suerte hostil.

Y antes de que los pollos pudieran llamarse a parte, surgió una comisión de señores casados dispuestos a todo, a recordar sus tiempos de jóvenes (porque recordar es vivir de nuevo) y a demostrar con actos que aún conservan en común en determinados momentos sociales, arrostrando si precisamente la posible hostilidad de las suegras, si es que resulta alguna suerte hostil.

Y antes de que los pollos pudieran llamarse a parte, surgió una comisión de señores casados dispuestos a todo, a recordar sus tiempos de jóvenes (porque recordar es vivir de nuevo) y a demostrar con actos que aún conservan en común en determinados momentos sociales, arrostrando si precisamente la posible hostilidad de las suegras, si es que resulta alguna suerte hostil.

Y antes de que los pollos pudieran llamarse a parte, surgió una comisión de señores casados dispuestos a todo, a recordar sus tiempos de jóvenes (porque recordar es vivir de nuevo) y a demostrar con actos que aún conservan en común en determinados momentos sociales, arrostrando si precisamente la posible hostilidad de las suegras, si es que resulta alguna suerte hostil.

Y antes de que los pollos pudieran llamarse a parte, surgió una comisión de señores casados dispuestos a todo, a recordar sus tiempos de jóvenes (porque recordar es vivir de nuevo) y a demostrar con actos que aún conservan en común en determinados momentos sociales, arrostrando si precisamente la posible hostilidad de las suegras, si es que resulta alguna suerte hostil.

Y antes de que los pollos pudieran llamarse a parte, surgió una comisión de señores casados dispuestos a todo, a recordar sus tiempos de jóvenes (porque recordar es vivir de nuevo) y a demostrar con actos que aún conservan en común en determinados momentos sociales, arrostrando si precisamente la posible hostilidad de las suegras, si es que resulta alguna suerte hostil.

Y antes de que los pollos pudieran llamarse a parte, surgió una comisión de señores casados dispuestos a todo, a recordar sus tiempos de jóvenes (porque recordar es vivir de nuevo) y a demostrar con actos que aún conservan en común en determinados momentos sociales, arrostrando si precisamente la posible hostilidad de las suegras, si es que resulta alguna suerte hostil.

Y antes de que los pollos pudieran llamarse a parte, surgió una comisión de señ

DE LLERENA

UN CRIMEN PASIONAL

Acaba de cometerse en esta ciudad un crimen, del que ha sido víctima la querida señorita Dolores Sabido Castro, joven de diecisiete años, hija del oficial primero del Regimiento de la Propiedad, don Rogelio Sabido Rincón, persona muy estimada en Llerena.

El protagonista del suceso sangriento que nos ocupa es un muchacho joven, en la actualidad guardia segundo del denominado instituto de la Guardia civil, llamado Angel Massé.

Parce que existe gran oposición por parte de la familia de la novia a que Dolores sostuviese relaciones con Massé.

El novio pertenecía a la Guardia de caballería y en este puesto prestó servicios durante mucho tiempo, hasta que hace un mes próximamente fué trasladado a Melilla, para donde, según parece, tenía solicitado ir voluntario desde hace mucho tiempo.

Según se sabe, tenía un carácter violento e irritable y parece ser que tuvo varias cuestiones en el pueblo.

Antes de marcharse a Melilla las relaciones amorosas entre la joven Dolores Sabido y el guardia habían sido rotas por la primera.

La señorita Dolores Sabido, desligada en absoluto de un compromiso que durante el tiempo de sus relaciones la llevó a esa casa por completo de la sociedad, comenzó de nuevo a frecuentar los círculos de recreo, asistiendo a las reuniones y horas, precisamente, con motivo de las fiestas que se suceden en agasajo del batallón de cazadores Llerena, la bella y simpática señorita de Sabido distinguiéndose en las reuniones del Casino Llerenense, a cuya animación contribuyó muy directamente a su carácter alegre y a su simpática atractiva y discreta, que le valían generales agasajos por parte de sus numerosos amigos y de los galantes huéspedes.

Esa noche se presentó Angel en Llerena, dirigiéndose a la casa de la calle de Santiago, donde habita la abuela materna de Dolores y donde a la sazón se encontraban ésta y la madre.

Solicitó hablar con Dolores, a lo que la familia se opuso resueltamente. Insistió el ex novio y como obtuviera siempre la misma negativa por parte de doña Ana Castro, hizo que se marchaba y permaneció en el pasillo.

Momentos después fué visto de nuevo por la expresada señorita e invitado a retirarse y al manifestar que lo haría tan pronto como cambiara unas palabras con Dolores, ésta salió de las habitaciones interiores y sostuvo con su ex novio, en presencia de la familia, un corto diálogo, cuyos términos no están precisados y que la primera cortó entrando de nuevo en las habitaciones interiores.

Angel se dirigió entonces a la casa de la ex novia, penetrando en ella y solicitando del padre, Rogelio Sabido, hablar con él, a lo que el señor Sabido, que a la sazón se encuentra enfermo, se opuso, pretextando que no eran horas de visitas ni estaba en circunstancias de recibarlo.

Cuando el guardia salió del domicilio de la señorita de Sabido, ésta con su madre, llegaban a él para recogerse, siendo las once y diez minutos.

El encuentro originó una violenta escena. Doña Ana Castro y su hija rogaron a Angel que no las persiguiera, puesto que nadie tenía ya que ver Dolores con él, y el guardia soltó de la madre que permitiera a su hija permanecer unos momentos a la puerta de la casa.

Abonos "Peñarroya".

Superfósforos de todas graduaciones. Sulfato amoniacal, Potasas, Sulfatos de hierro y Abonos compuestos. Precios económicos. Existencias en Almacén, Manuel Rabanal, Meléndez Valdés, 55.

casa; negándose ambas y entonces el guardia, sacando rápidamente una pistola Star reglamentaria, de que venía provisto, disparó sin dar tiempo a Dolores más que para hacer un movimiento de huida que nada pudo evitar.

La bala de la Star atravesó el cuerpo y una mano de la señorita de Sabido y ésta desplomóse, siendo recogida por la madre y demás personas de la familia, en medio de la dolorosa escena que es de presumir, y en tanto que el guardia corría hacia la calle del Cuarto Moreno.

Cuando Angel dobló la esquina de la mencionada calle, se dirigió hacia la de la Morería y después al cuartel de la Guardia civil, confesando el hecho y entregándose.

Avisados los médicos que pudieron encontrarse se personaron en el domicilio de don Rogelio Sabido, a donde había llegado ya bastante público y en el que las más allegadas amistades se encargaban de atender a los infartos de los padres de Dolores.

El farmacéutico señor Echavarri, con quien habíamos cuando volvía de casa de los señores de Sabido, nos manifiestó que Dolores tiene dos heridas, una de ellas gravísima, penetrante, con entrada la bala por la región posteroinferior del hemitórax izquierdo y salida por la parte anteroinferior del mismo hemitórax con perforación del estómago y de la base pulmonar izquierda.

La otra herida producida por la misma bala, sin duda, puesto que nadie oyó más de un disparo, atravesó la mano derecha, habiendo penetrado el proyectil por la región palmar y salido por la parte inferior del antebrazo.

A juicio del expresado facultativo la primera de dichas heridas es de bastante gravedad por la importancia de los órganos lesionados y la posibilidad de que sobrevenga la peritonitis, en cuyo caso todo auxilio científico pudiera ser ineficaz.

Como consecuencia de la consulta médica celebrada y para mayor tranquilidad de la familia, acaba de salir para Sevilla una persona con el encargo de traer inmediatamente un operador para el caso en que se estime prudente realizar a la infeliz señorita la difícil operación, que supone la ruptura de las paredes del estómago, perforadas por la bala.

Llerena, 20.—A la hora en que sale el correo la señorita de Sabido, que ha pasado una noche penosísima, continúa en el mismo estado de gravedad.

Ha muerto la infeliz muchacha
(POR TELÉGRAMA)

21, 9 30 h.

Llerena.—A las cuatro de la tarde ha dejado de existir la infeliz señorita Dolores Sabido, víctima de este crimen.

Al extenderse la noticia por la ciudad, la indignación que si pasional suceso había despertado, ha llegado al colmo.—Cubero.

Más noticias

Al conocerse ayer la noticia, circuló en seguida por la población.

El homicida se encuentra preso en esta capital.

La noticia en Badajoz ha causado consternación por ser la familia del guardia honradísima y muy estimada en el círculo de sus numerosas amistades.

Algunos momentos a la puerta de la casa de la señorita de Sabido, ésta con su madre, llegaban a él para recogerse, siendo las once y diez minutos.

El encuentro originó una violenta escena. Doña Ana Castro y su hija rogaron a Angel que no las persiguiera, puesto que nadie tenía ya que ver Dolores con él, y el guardia soltó de la madre que permitiera a su hija permanecer unos momentos a la puerta de la casa.

SE VENDEN
Las casas números 7 y 9, incluso el mecenazgo de la calle Pérez Hernández en Mérida. Para informes, dirigirse a don Juan Casanova, hijo.

CORREO DE LA MAÑANA

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAMA)

21, 17 h.

El parte del domingo

El parte oficial del día 20 dice lo que sigue:

En territorios Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.

En Melilla, en la posición de Afsa, fueron entregadas a la Policía, por los moros de las inmediaciones, dos cajas de municiones Schuster, de siete centímetros, conteniendo cada una seis proyectiles deteriorados y que fueron trasladados ayer mismo a la plaza.

La Policía de la quinta mil consiguió que 17 individuos armados que se encontraban en El Setum hicieran entrega del armamento, lo que verificaron la tarde de ayer.

Los cestilleros José Martínez y Manuel Ruíz, que se encontraban priseros en M' Teiba desde el día 3, han sido entregados en la octava mil.

En la posición de Monte Aritu unos indígenas trataron de robar una cantidad del poblado, pero apresados a tiempo, posición le disparó con sus fusiles.

En día de ayer fué hospitalizada por un grupo enemigo las posiciones de Souira y Bafarach, ésta última con fuego de cañón, haciendo el enemigo tres días sin consecuencias.

Posteriormente al parte de ayer, el enemigo volvió a hostilizar el Peñón, no siendo hacer más que los disparos, por impedirselo la plaza con los soldados, no registrándose novedad alguna en el personal.

Aviación bombardero y reconocimiento 19 agosto; se han arrojado bombas sobre inmediaciones de Annual, donde se ha visto poca gente; también se han bombardeado las concentraciones del Hailant y Zufra de Sidi Asolach.

Continúan sin sensible variación las guardias sitiadas en las diferentes casillas colindantes con el territorio ocupado, siendo la de Beni Ullach la que está con más contingentes, pertenecientes a Tensama en su mayor parte.

22, 1 30 h.

Parte oficial del lunes

El alto Comisario comunica que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache.

PEREGRINACIÓN EXTREMEA

Esta peregrinación, que tendrá lugar el próximo día 7 de octubre bajo la presidencia de nuestro Ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo, constará de dos grupos, a saber:

Primer grupo
Peregrinación extremeña a Alba de Tormes, Ávila, Madrid

PROGRAMA

Sábado 7 de octubre.—Badajoz. Salida anoche.

Domingo, 8.—A ba de Tormes. Llegada de madrugada. Misa de comunión general. Actos en honor de Santa Teresita. Visita a las reliquias de la Santa y a los monumentos de la ciudad. Almuerzo a la una y salida para Salamanca. Instalación en los hoteles.

Lunes, 9.—Ávila. Llegada por la tarde. Instalación en los hoteles.

Martes, 10.—Ávila. Día teresiano, cuyo programa se determinará.

Miércoles, 11.—Ávila. Salida hacia las once. Almuerzo en El Escorial. Visita a los monumentos de la Santa y a los monumentos de la ciudad. Almuerzo a la una y salida para Madrid, a donde se llegará al anochecer.

Jueves, 12.—Estancia. Actos religiosos en honor de San Isidro Labrador.

Viernes, 13.—Descanso. Visita a los monumentos y del Palacio Real. Salida para Badajoz después de cenar.

Sábado, 14.—Llegada a Badajoz por la mañana.

Segundo grupo
Peregrinación extremeña a Alba de Tormes, Loyola, Lourdes, Madrid

La salida, junto con los del primer grupo.

PROGRAMA

Sábado, 7 de octubre.—Badajoz. Salida, anoche.

Domingo, 8.—A ba de Tormes. Llegada, de madrugada. Misa de comunión general. Actos en honor de Santa Teresita de Jesús. Visita a las reliquias de la Santa y a los monumentos de la ciudad. Almuerzo a la una y salida para Salamanca, a donde se llegaría a la noche.

Lunes, 9.—Salamanca. Visita a la ciudad. Almuerzo y salida para Ávila, a donde se llegaría por la tarde. Instalación en los hoteles.

Martes, 10.—Ávila. Día teresiano. Actos en honor de San Isidro Labrador. Tarde libre.

Viernes, 13.—Descanso. Visita a los monumentos y del Palacio Real. Salida para Madrid. Almuerzo en Medina del Campo. Llegada a Madrid al atardecer. Instalación en los hoteles.

Lunes, 16.—Madrid. Por la mañana actos en honor de San Isidro Labrador. La tarde libre. Salida a las nueve de la noche a la diez para Badajoz.

Martes, 17.—Llegada a Badajoz. Probablemente lo mismo este grupo que el primero tomará el desayuno en Mérida.

Este programa ha merecido la aprobación de nuestro reverendísimo Párroco.

Muy en breve daremos a conocer el precio de los billetes para tomar parte en esta peregrinación, que promete ser muy numerosa.

Para informes, detalles e inscripciones dirigirse a la correspondencia al secretario de la Junta diocesana, don Diogo Alvarez, párroco, apartado 8. Badajoz.

Lunes, 9.—Salamanca. Visita a la ciudad. Almuerzo y salida para Ávila, a donde se llegaría por la tarde. Instalación en los hoteles.

Martes, 10.—Ávila. Día teresiano. Igual al que realizarán los peregrinos del grupo primero. Salida por la noche para Hendaya.

CORREO DE LA MAÑANA

Bolsa de Madrid El relevo de los soldados

(POR TELÉFONO)

21, 22 50 h.

Fondos públicos

Perpetua exterior, 4 por 100

Serie F, de 24.000 pías. nom. 86 90

> C, de 4.000 > 86 90

> A, de 1.000 > 87 00

Perpetua interior, 4 por 100

Serie F, de 50.000 pías. nom. 69 90

> C, de 5.000 > 70 00

> A, de 500 > 70 00

Cartela interior, 4 por 100

Serie F, de 50.000 pías. nom. 68 00

> C, de 5.000 > 68 00

> A, de 500 > 68 00

Amortizable, 5/100 antiguo

Serie F, de 50.000 pías. nom. 60 00

> C, de 5.000 > 65 90

> A, de 500 > 65 90

Amortizable, 5 por 100, 1917

Serie F, de 50.000 pías. nom. 66 00

> C, de 5.000 > 65 90

> A, de 500 > 65 90

Amortizable, 4 por 100

Serie E, de 25.000 pías. nom. 96 70

> C, de 5.000 > 85 75

> A, de 500 > 85 75

Cédulas Hipotecarias

Banco Hip. España, 4/100. 90 50

Idem ídem, 5/100. 101 00

Acciones

Banco de España..... 550 00

Arrendatarios de Tabacos..... 250 00

Banco Español Rio la Plata..... 00 00

Banco Hispano Americano..... 00 00

Azucareras preferentes..... 65 75

ordinarias..... 00 00

Obligaciones Hip. 5/100

Serie F, de 50.000 pías. nom. 101 50

MAS SOBRE LA HUELGA DE CORREOS

BADAJEZ

Dice el Gobernador:

El gobernador interino, señor Lozano, dijo a los periodistas que la situación no había variado, pues el personal acudió durante la mañana a las oficinas, permaneciendo todos en actividad expectante.

Hasta ahora no ha habido necesidad de adoptar ninguna medida.

Telégrafos y Teléfonos

Ha sido considerable el aumento de servicio en las Centrales Telegráficas y Telefónicas.

El personal trabaja activamente, y a pesar del crecido número de despachos que se han cursado, todo el servicio se ha hecho con normalidad.

Instrucciones para la entrega de correspondencia

El Gobernador civil recibió un telegrama del ministro de la Gobernación, que dice lo siguiente:

Sírvase dar a la publicidad las siguientes instrucciones para la entrega de la correspondencia en las Administraciones de Correos:

Primer. Las colectividades en que se encuentren asociados comerciantes, industriales, banqueros, etc., y los centros o entidades representantes de profesiones o gremios, podrán organizar por sí sacas y paquetes de correspondencia, que irán directamente a las ambulancias para ser distribuidos por provincias.

De tro de cada saca o paqueta de berá estar clasificada la correspondencia por localidades y todas juntas llevar una sola etiqueta, en que constará la provincia de destino, la colectividad remitente y la indicación de si la saca debe ser entregada a una colectividad similar o habrá de entregarse en la Administración de Correos.

Cuando alguna población importante de tránsito tenga estación de ferrocarril, aunque no sea capital de provincia, podrá hacerse un paquete o saca especial para entregarlo al paso del tren. Los paquetes de esta manera formados deberán entregarse en la estación de salida del ferrocarril, en el coche ambulante de Correos.

Segundo. La correspondencia suelta deberá depositarse con preferencia en la Administración principal de Cores de la localidad.

Tercero. La Prensa, los impresos de todas clases, anuncios, etcétera, podrán continuar remitiéndose mediante facturación en los ferrocarriles o entregarlos en los paquetes a que se refiere el párrafo primero en los coches ambulantes de las estaciones de partida.

Los que solicitan ingresar en el nuevo Cuerpo de Correos

En el Gobierno civil de la provincia de Badajoz, han presentado instancias solicitando ingresar en el nuevo Cuerpo de Correos 54 personas.

He aquí la relación de las solicitudes que fueron enviadas al ministro de la Gobernación:

Gregorio Domínguez Guerrero, de Salvadón, maestro nacional.

Jacinto Gardaño Díaz, de Badajoz, bachiller.

Jerónimo de Alvarado y Pascasio, de Badajoz, perito mecánico.

Francisco Murillo Rodríguez, de Campanario, opositor aerobato.

Isidoro Herrero Granado, de Badajoz, bachiller.

José Antonio García Blanco, de Segura de León, bachiller.

Andrés González Cabello, de Badajoz, bachiller.

Rafael Antonio Atiles Usatégui, de Badajoz, maestro nacional.

Cipriano Macías Serrero, de Badajoz, cartero supernumerario.

Pedro Tomás Pérez de la Jara, de Badajoz.

Luis Serna Granado, de Badajoz, bachiller.

Ernesto Gómez Hernández, de Almendralejo, perito mercantil.

Alonso Torres Rivera, de Badajoz, fármacista.

José María Ramírez González, de Badajoz, maestro nacional.

Manuel Espinosa Párriz, de Badajoz, maestro nacional.

Bernardo García Expósito, de Badajoz, maestro nacional.

Ramón Pardo, de Oliva de Jerez, cartero.

Felipe Luna Rangel, de Zafra.

Dionisio Guerrero, de Esparragosa de Laredo, maestro.

Pedro González de Guerrero, de Esparragosa de Laredo, doctor en cirugía.

Joaquín García Lobo, caballo del regimiento de Castilla y bachiller.

José Guisado Torres, de Badajoz, preceptor.

Vicente Gallardo García, de Medina de las Torres, bachiller.

Joaquín José Veloso Pacheco, de Badajoz, bachiller.

Enrique García Beaumont, de Badajoz, bachiller.

Cuerpo auxiliar femenino

Han presentado instancias para formar parte del Cuerpo auxiliar femenino de Correos, las siguientes señoras:

Maria Alba de Aida, de Badajoz, maestra.

Aída Bacerra Domínguez, maestra, de Zafra.

Leonarda Guerrero, maestra, de Esparragosa de Laredo.

Maria de los Dolores Quintana y

DE SOCIEDAD

Cobo, de Badajoz, ayudante de la Normal.

Ascension Díaz Acosta, de Medina de las Torres, maestra.

Maria de Jesús Orujo Gómez, de Oliva de Jerez, maestra.

Las restantes solicitudes fueron rechazadas ayer tarde y hoy serán remitidas al ministro de la Gobernación.

Los nombres de los solicitantes, para satisfacción de los mismos, y a fin de que vean que no les quedó ningún excluido. Los publicaremos en la relación que se nos facilitará en el Gobierno civil para el número de mañana.

EL REAL DECRETO DE DISOLUCION

El Boletín Oficial de ayer inserta el Real decreto de disolución del Cuerpo de Correos, que dice así:

De acuerdo con Mi Consejo de ministros y a propuesta de su Presidenta,

Vengo a decretar lo que sigue:

Artículo 1º. Se disuelve el Cuerpo de Correos tal como en la actualidad se halla constituido.

Artículo 2º. El personal del servicio de comunicación postal se reorganizará en la forma siguiente:

Los funcionarios del suprimido Cuerpo de Correos que el día de la publicación de este decreto prestasen sus servicios fijo y debidamente, figurarán a la cabeza del nuevo escalaón que se forme, cualquiera que sea su categoría. Los individuos de dicho Cuerpo suprimido que hubieren abandonado o retrasado el servicio en alguna forma, podrán también ser admitidos a figurar en el escalaón, después de los anteriores y por orden riguroso de petición, siempre que lo solicitaran el mismo día de la publicación de este decreto, los que estaban destinados en Madrid, dentro del día siguiente los que lo estuvieron en provincias.

Para proveer las plazas que resultan vacantes serán admitidos los opositores al Cuerpo de Correos aprobados y en expectación de destino, los carteros, los españoles mayores de diecisiete años y menores de cuarenta que posean título de Facultad o sus equivalencias. Despues de ellos serán admitidos los que ostenten título de Maestro nacional, de Bachiller, de Artes y, por último, quienes acrediten poseer los conocimientos que hasta aquí se exigían para el examen de ingreso en las oposiciones al Cuerpo de Correos, siendo pruebas las que acrediten además el conocimiento de uno o más idiomas extranjeros.

Artículo 3º. Se crea el Cuerpo auxiliar femenino de Correos, en el que serán admitidas las españolas mayores de dieciocho años y menores de cuarenta que ostenten título de Maestra superior o elemental y las que demuestren poseer los conocimientos de las materias que se exigen para el examen de ingreso en las oposiciones al Cuerpo de Correos, siendo pruebas las que acrediten además el conocimiento de uno o más idiomas extranjeros.

Artículo 4º. Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de esta decreto, del cual el Gobierno dará cuenta a las Cortes.

Dado en San Sebastián a 8 de agosto de 1922.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, José Sánchez Guerra.

19 agosto 1922.

Fallecimiento en Llerena

Víctima de larga y penosa enfermedad falleció en esta ciudad el acaudalado propietario don Francisco Mateos de las Morenas.

Perfecto caballero, era el finado persona de estimadas cualidades, por lo que su muerte ha sido muy sensible.

El entierro, verificado en la tarde del 19, fué una imponente manifestación de duelo constituida por todas las clases sociales, que de esta forma testimoniaron el sentimiento que la población toda experimentó por el fallecimiento de expresado señor.

Los cíntas del ferrocarril fueron llevadas por los señores don Raimundo Pérez Alegre, don Antonio Peña de las Peñas, don Angel Montero García, don Pablo Llorente, don Rafael Cabrera, don Jerónimo Gómez, don Antonio Rojo y don Rafael Domínguez.

La primera presidencia del duelo estaba constituida por el teniente coronel, primer jefe del batallón de Llerena, y demás jefes y oficiales que de dicho batallón con nuestros huéspedes actuamente, y por don Joaquín Castaño, coronel retirado del arma de Artillería, parente del finado.

En la segunda presidencia formaban los hijos del fallecido, don José Manuel, don Octavio y don Enrique, además de numerosos parientes y deudos.

A sus hijos y a toda su distinguida familia—exponemos nuestro sincero dolor por tan dolorosa pérdida, deseando resiliación cristiana para poder sobreponerse, rogando al mismo tiempo a nuestros lectores unan sus oraciones a las nuestras para que el Todopoderoso conceda al finado la gloria a que se hizo acreedor por sus virtudes y caballerescidad.—Restituto Juan Sánchez.

Dado en San Sebastián a 8 de agosto de 1922.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, José Sánchez Guerra.

19 agosto 1922.

El mejor tractor CLETRAC

FORMA TANQUE

Precio, 6.000 pesetas

Para detalles, características y demás informes dirigirse a su representante,

E. F. G. COMISIONISTA

Morena Nieto, 10.—Teléfono 138

BADAJOZ

SE ARRIENDA

dehesa de pasto y arbolado de encina,

sita en el término de Mérida, denominada "Dehesa de Yeguas e Hinojo," de

aproximadamente 900 fanegas de cabida,

se arrienda por cuatro a seis años,

a partir del dia 30 de septiembre próxi-

mo. Para tratar, plaza de la Constitu-

ción, número 26, Mérida.

Ramón Pardo, de Oliva de Jerez, cartero.

Felipe Luna Rangel, de Zafra.

Dionisio Guerrero, de Esparragosa de Laredo, maestro.

Pedro González de Guerrero, de Esparragosa de Laredo, doctor en cirugía.

Joaquín García Lobo, caballo del regimiento de Castilla y bachiller.

José Guisado Torres, de Badajoz, preceptor.

Vicente Gallardo García, de Medina de las Torres, bachiller.

Joaquín José Veloso Pacheco, de Badajoz, bachiller.

Enrique García Beaumont, de Badajoz, bachiller.

Cuerpo auxiliar femenino

Han presentado instancias para for-

mar parte del Cuerpo auxiliar fe-

nmeno de Correos, las siguientes señoras:

Maria Alba de Aida, de Badajoz, maestra.

Aída Bacerra Domínguez, maestra, de Zafra.

Leonarda Guerrero, maestra, de Es-

parragosa de Laredo.

Maria de los Dolores Quintana y

Cáceres, del 18 al 30 de agosto.

NOTICIAS

Ha dado a luz felmente un robusto niño la esposa de don José Corrales, Baborebruna.

—Han llegado de Santa Marta don Francisco Tricio de Castilla, propietario y don Juan Díez, farmacéutico.

—Ha salido para Feria, doña María Dolores Bescansa.

—Llegó a Badajoz el director de *El Defensor de los Barros*, don Guillermo García y Romero de Tejada.

—De Montijo, don Juan Quintana Gragera, propietario.

—De Villanueva de los Barros, don Diego Litón García, propietario.

—De Almendralejo, acompañado de su señora, don Ricardo Atienza, comisario jefe de la Gobernación.

—Se encuentra en Badajoz el alcalde de La Coronada, don Juan Muñoz.

—Llegó a Villanueva, el propietario don Guillermo Banco Morales.

—Se encuentra mejorado nuestro buen amigo don José María Carande.

—Con objeto de pasar una temporada en su casa, marchó a Jerez de los Caballeros la bellísima señora Pepa Palomo.

—Se encuentran en Badajoz el alcalde de La Coronada, don Juan Muñoz.

—Llegó a Villanueva, el propietario don Guillermo Banco Morales.

—Se encuentra mejorado nuestro buen amigo don José María Carande.

—Con objeto de pasar una temporada en su casa, marchó a Jerez de los Caballeros la bellísima señora Pepa Palomo.

—Se encuentra mejorado nuestro buen amigo don José María Carande.

—Con objeto de pasar una temporada en su casa, marchó a Jerez de los Caballeros la bellísima señora Pepa Palomo.

—Se encuentra mejorado nuestro buen amigo don José María Carande.

—Con objeto de pasar una temporada en su casa, marchó a Jerez de los Caballeros la bellísima señora Pepa Palomo.

—Se encuentra mejorado nuestro buen amigo don José María Carande.

—Con objeto de pasar una temporada en su casa, marchó a Jerez de los Caballeros la bellísima señora Pepa Palomo.

—Se encuentra mejorado nuestro buen amigo don José María Carande.</